



FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA  
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

<b>BASE LEGAL</b>	:	ARTÍCULO 11°, INCISO 11.2. DE LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220 ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, ADECUADO A LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220 RESOLUCIÓN N° 0391-2015-CU-R DE FECHA 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO DE FACULTAD

<b>N° DE SESIÓN</b>	:	39
<b>DOCUMENTO (*)</b>	:	CITACIÓN 039-11-2021
<b>TIPO DE SESIÓN (**)</b>	:	ORDINARIA (VIDEOCONFERENCIA)
<b>FECHA (**)</b>	:	23/11/2021
<b>HORA (**)</b>	:	10:00
<b>LUGAR (**)</b>	:	CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL VIA GOOGLE MEET

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO			
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. WILLIAMS OLIVERA ACUÑA	DECANO	X	
MCBLGO. JULIÁN RAFAEL QUIÑONES HINOSTROZA	DOCENTE PRINCIPAL		X
DR. RENGIFO GRATELLI PEDRO GONZALO	DOCENTE PRINCIPAL	X	
DR. MANUEL SILVA INFANTES	DOCENTE PRINCIPAL	X	
MG. WILFREDO HUATUCO MATEO	DOCENTE ASOCIADO	X	
PS. MARY RUTH RAMON BRAVO	DOCENTE ASOCIADO	X	
CD MIGUEL ÁNGEL, CANAHUALPA MARTÍNEZ	DOCENTE AUXILIAR	X	
PRUDENCIO CHAPA YEDFRY KEVIN	ESTUDIANTE EP PSICOLOGÍA	X	
AQUINO CANO RAQUEL SARA	ESTUDIANTE EP DE ENFERMERÍA	X	
PS. VIA Y RADA VITTES JOSÉ FRANCISCO	REPRESENTANTE DE GRADUADOS	X	

**INFORME**

AGENDA 1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
SOBRE RESOLUCIÓN N° 010/2021-CIP-UPLA - HOSTIGAMIENTO SEXUAL (FREDDY DANTE ORIHUELA VILLAR) (OFICIO MULTIPLE N° 0944-SG/UPLA-2021 - PROVEÍDO N° 10247-2021-FCS-DEC-UPLA)	X		INFORME	DOCUMENTO:
				PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO
CONOCIMIENTO:				

AGENDA 2	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
REMITO CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO DE NOMBRAMIENTO DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES (OFICIO MULTIPLE N° 029-2021-VRACD-UPLA – PROVEÍDO N° 10313-2021-FCS-DEC-UPLA)	X		INFORME	DOCUMENTO:
				PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO
CONOCIMIENTO:				
ORDEN DEL DÍA				

AGENDA 1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
EXPEDIENTE DEL FORMATO C-9 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (PROVEÍDO N° 10567-2021-FCS-DEC-UPLA)	X		APROBAR EL FORMATO C-9 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-II, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA SEDE HUANCAYO, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 855-CF - FCC.SS-UPLA-2021
				PLAZO DE EJECUCIÓN: DESPUÉS DE SU RATIFICACIÓN POR LA INSTANCIA
CONOCIMIENTO: VICERECTORADO ACADÉMICO/DECANATO/DEPARTAMENTO ACADÉMICO/ARCHIVO				

AGENDA 2	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
PROYECTO DENOMINADO: “CURSO DE ACTUALIZACIÓN PARA EL ENAO DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA” PROVEÍDO N° 10569 - 2021 - FCS-DEC – UPLA	X		APROBAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: “CURSO DE ACTUALIZACIÓN PARA EL ENAO DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA”, EL MISMO QUE CORRESPONDE AL EJE ESTRATÉGICO DE FORMACIÓN ACADÉMICA, PRESENTADO POR LA DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CON PRESUPUESTO DE S/ 2,600.09 (DOS MIL SEISCIENTOS CON 09/100 SOLES), CONSIDERADO EN EL PLAN ANUAL DE FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD 2021.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 856-CF - FCC.SS-UPLA-2021
				PLAZO DE EJECUCIÓN: DESPUÉS DE SU RATIFICACIÓN POR LA INSTANCIA
CONOCIMIENTO: DECANATO/E.P ODONTOLOGÍA/ARCHIVO				

AGENDA 3	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		

<b>PROYECTO DENOMINADO: “JORNADA ACADÉMICA Y ENCUENTRO DE EGRESADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA” PROVEÍDO N° 10570 - 2021 - FCS-DEC – UPLA</b>	X		APROBAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: “JORNADA ACADÉMICA Y ENCUENTRO DE EGRESADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA”, EL MISMO QUE CORRESPONDE AL EJE ESTRATÉGICO DE FORMACIÓN ACADÉMICA, PRESENTADO POR LA DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CON PRESUPUESTO DE S/ 2,916.21 (DOS MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS CON 21/100 SOLES), CONSIDERADO EN EL PLAN ANUAL DE FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD 2021.	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 857-CF - FCC.SS-UPLA-2021
				<b>PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO</b>

**CONOCIMIENTO:** DECANATO/E.P ODONTOLOGÍA/ARCHIVO

**AGENDA/DECANATO**

<b>AGENDA 1.1</b>	<b>VISTO</b>		<b>ACUERDO</b>	<b>NOTIFICACIÓN</b>
	SI	NO		
<b>APROBACIÓN DE ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 26.10.21</li> <li>• 09.11.21</li> </ul>	X		LOS MIEMBROS DE CONSEJO DE FACULTAD APRUEBAN LAS ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHAS: 26 .10.2021 Y 09.11.2021	<b>DOCUMENTO:</b>  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO</b>

**CONOCIMIENTO:** ARCHIVOS EN SECRETARIA DOCENTE

<b>AGENDA 2.1</b>	<b>VISTO</b>		<b>ACUERDO</b>	<b>NOTIFICACIÓN</b>
	SI	NO		
<b>RECURSO DE CONSIDERACION CONTRA EL CONCURSO PUBLICO DE NOMBRAMIENTO DOCENTE 2021, DADO EN LA BASE A LA RESOLUCION N°0756 - CF - FCCSS - UPLA - 2021 - WILHELM VLADIMIR GUERRA CONDOR (PROVEÍDO N° 10231-2021-FCS-DEC-UPLA)</b>	X		ACEPTAR EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN CONTRA EL CONCURSO PÚBLICO DE NOMBRAMIENTO DOCENTE 2021 ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN N.° 0756-CF-FCC.SS-UPLA-2021 DE FECHA 01.10.2021, PRESENTADO POR EL SEÑOR GUERRA CÓNDOR WILHELM VLADIMIR.  PODRÁN POSTULAR LOS PROFESIONALES DE TECNOLOGÍA MÉDICA CON EL GRADO DE MAESTRO, EN CUALQUIER MENCIÓN, CONSIDERANDO QUE EL SISTEMA UNIVERSITARIO PERUANO NO SE BRINDA LA MAESTRÍA EN LA ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA MÉDICA. Y ESTABLECER QUE LA PRESENTE FORME PARTE DE LA RESOLUCIÓN N.° 0756-CF-FCCSS-UPLA-2021 DE FECHA 01.10.2021.	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 858-CF - FCC.SS-UPLA-2021  RESOLUCIÓN N° 860-CF - FCC.SS-UPLA-2021  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO</b>

**CONOCIMIENTO:** DECANATO/ARCHIVO

**GRADOS Y TÍTULOS**

<b>AGENDA 3.1</b>	<b>VISTO</b>		<b>ACUERDO</b>	<b>NOTIFICACIÓN</b>
	SI	NO		
<b>APROBACION DE LOS GRADOS ACADEMICOS (BACHILLERES Y TITULOS):</b>	X		APROBAR LOS GRADOS Y TÍTULOS ACADÉMICOS DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 822, 823, 824, 825, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 849, 849, 850, 851, 859-CF - FCC.SS-UPLA-2021  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN: DESPUÉS DE SU RATIFICACIÓN POR LA INSTANCIA</b>

<b>CONOCIMIENTO:</b>				
<b>DEPARTAMENTO ACADÉMICO</b>				
AGENDA 3.1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
SOLICITO ACLARACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE HORAS DE DOCENTE RUIZ ESPINOZA JOHAN DESIGNADO COMO DIRECTOR DE LA E.P. DE NUTRICIÓN HUMANA (OFICIO N° 219-DA-FCCSS-UPLA-2021 – PROVEÍDO N° 10396-2021-FCS-DEC-UPLA)	X		INFORME	<b>DOCUMENTO:</b> FUE ATENDIDO CON EL DOCUMENTO OFICIO N° 221-DA-FCCSS-UPLA-2021  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> DE INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO:</b> ARCHIVO DE SECRETARÍA DOCENTE				

AGENDA 3.2	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
REMITO DICE Y DEBE DECIR MODIFICATORIA DE LA CARGA LECTIVA 2021- II SOBRE DOCENTES HORAS SINCERADAS LUEGO CASO DEL DIRECTOR DE LA EP. NUTRICION HUMANA Y CUMPLIMIENTO DE ORDEN JUDICIAL (OFICIO N° 221-DA-FCCSS-UPLA-2021 – PROVEÍDO N° 10497-2021-FCS-DEC-UPLA)	X		<p>PROPONER LA MODIFICACIÓN DE LA CARGA LECTIVA CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-II DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL-SEDE HUANCAYO POR ERROR MATERIAL, CONSIGNADO EN LAS RESOLUCIONES N° 0674-CF-FCCSS-UPLA-2021 DE FECHA 7.09.2021 Y N° 0703-CF-FCCSS-UPLA-2021 DE FECHA 10.09.2021; DEBIENDO SER EL PRIMER CUADRO ADJUNTO A PARTIR DEL 15 DE SETIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, TAL COMO SE ANEXA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.</p> <p>PROPONER LA MODIFICACIÓN DE LA CARGA LECTIVA CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-II DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL-SEDE HUANCAYO SOBRE EL CASO DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN HUMANA Y CUMPLIMIENTO DE ORDEN JUDICIAL, CONSIGNADO EN LAS RESOLUCIONES N° 0674-CF-FCCSS-UPLA-2021 DE FECHA 7.09.2021 Y N° 0703-CF-FCCSS-UPLA-2021 DE FECHA 10.09.2021; DEBIENDO SER EL SEGUNDO CUADRO A PARTIR DEL 02 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, TAL COMO SE ANEXA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN; .</p>	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 854-CF - FCC.SS-UPLA-2021  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> DESPUÉS DE SU RATIFICACIÓN POR LA INSTANCIA
<b>CONOCIMIENTO:</b> VICERRECTORADO ACADÉMICO/DECANATO/DEPARTAMENTO ACADÉMICO/ARCHIVO				

<b>COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICO</b>				
AGENDA 3.1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
SOLICITO VALIDACIÓN DE MATRICULA DE LA ESTUDIANTES – MAGDA GUILLEN DEXTRE (OFICIO N° 240-CAA-VIRTUAL/FCCSS-UPLA-2021 – PROVEÍDO N° 10207-2021-FCS-DEC-UPLA)	X		AUTORIZAR LA MATRÍCULA EN VÍA DE REGULARIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2021- 2 A FAVOR DE LA ESTUDIANTE GUILLEN DEXTRE MAGDA, CON CÓDIGO DE MATRÍCULA Q01938C DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA-HUANCAYO, EN LAS ASIGNATURAS QUE SE DETALLA EN EL PRESENTE CUADRO Y POR LOS MOTIVOS Y ANTECEDENTES EXPUESTOS.	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 853-CF - FCC.SS-UPLA-2021  <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> DE INMEDIATO
<b>CONOCIMIENTO:</b> DECANATO/COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS/EP. ODONTOLOGIA/INTERESADO/ARCHIVO				

<b>COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS</b>				
AGENDA 3.1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		

<b>APROBACIÓN POR CONSEJO DE FACULTAD DEL POI 2022</b> <b>(OFICIO N° 256-C.A.A.P.-FCCSS-UPLA-2021/VIRTUAL- PROVEÍDO N° 10320-2021-FCS-DEC-UPLA</b>	X		APROBAR EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.	<b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCIÓN N° 852-CF - FCC.SS-UPLA-2021
				<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> <b>DE INMEDIATO</b>
<b>CONOCIMIENTO:</b> OFICINA DE PLANIFICACIÓN /DECANATO/COORD. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS/ARCHIVO				

(\*\*) CONSIGNAR LOS DATOS CONSIDERANDO EL DOCUMENTO CON LA CUAL SE CONVOCA A SESIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

(\*\*\*) CONSIGNAR CON UNA "X" SEGÚN CORRESPONDA

(\*\*\*\*) CONSIGNAR EL NÚMERO DEL PUNTO DE AGENDA

(\*\*\*\*\*) TRANSCRIBIR EL ACUERDO DEL ACTA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

(+) CONSIGNAR INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO QUE NOTIFICA EL ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO